

R-1271-45

158893  
(Microfilm)

158893

4

30 MAY



158893

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>G 0 2</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. ANTONIO SALAS PELLICER

de nacionalidad española, domiciliado en  
Reus (Tarragona), calle Riudoms, n.ºm. 22,  
relativo a:

"GAFA"

=====

10005



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas gafas, ideadas expresamente con el fin de aportar un artículo que satisfaga en favorables condiciones la actual tendencia al empleo de

5. gafas metálicas, dado que normalmente este tipo de gafas resulta de costosa fabricación por su compleja estructura. - -

Las gafas de referencia se caracterizan por el hecho de estar constituida, en su frente y/o varillas, por la asociación de un soporte de resina sintética y una película metálica que recubre uniformemente toda su superficie, intercalándose entre la superficie exterior del soporte y la superficie interior de la película una capa de material con afinidad superficial para ambos. - - - - -

10. La capa intermedia a aplicar entre soporte y película es buena conductora de la electricidad. - - - - -

La aplicación de la película metálica tiene lugar por una operación de electrodeposición. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una gafa realizada de acuerdo con el invento. - - - - -

20. Figuras 2 y 3, corresponden a sendas secciones de la figura anterior por unas líneas II-II y III-III. - - - - -



La gafa de referencia, consta de un frente 1 y de unas varillas 2, en que el primero es portador de los cristales 3 y se relaciona con aquellas varillas por medio de unos elementos de articulación por bisagra. - - - - -

5. El frente 1 se compone de unos aros 4 unidos por un puente 5 y su estructura es tal que consta de un soporte interior 6 en resina sintética, con recubrimiento metálico 7. - - - - -

10. La obtención de dicho soporte 6 para el frente 1, es por medio de una operación de moldeo por inyección, mediante empleo de un molde de acero en el que se introducen las resinas sintéticas. Posteriormente se efectúa con carácter potestativo una acción de mecanizado del citado soporte 6. Este soporte, en sus aros 4 posee las pertinentes ranuras para retención de los cristales 3. - - - - -

15. Para disponer el metalizado del soporte 1, se practica previamente la aplicación de una capa 7 de un producto buen conductor de la electricidad, por medio de un baño. - - - - -

20. Seguidamente, a través de un baño electrolítico o electrodeposición se dota el soporte 6 de una capa metálica 8 que forma el recubrimiento, preferentemente de tipo cromado. Para la perfecta unión entre el soporte 6 y la capa metálica 8, la citada capa intermedia 7 ofrece afinidad para ambos cuerpos. También puede utilizarse, aisladamente o

25. en combinación con la anterior, una metalización por vacío.

Las varillas 2 pueden presentar distinta o igual composición que el frente 1, estando formadas por una parte sustancialmente recta 9 y una parte extrema 10 más o menos cur



30 MAY 1970

vada y aplanada. En el segundo de los citados casos, dichas varillas poseen una estructura a base de un soporte interior 11 y una capa metálica exterior 12, más la capa intermedia 13 para íntima unión de los anteriores cuerpos. - - - - -

5. Una gafa realizada según la descrita estructuración presenta un aspecto análogo al de las gafas totalmente metálicas, aventajándolas principalmente en cuanto a simplicidad constructiva y valor de los elementos integrantes, de lo que resulta una importante diferencia en costes. Además, 10. la gafa objeto del invento tiene una resistencia superior a las de tipo ordinario, con mayor margen de elasticidad para soportar presiones sin sufrir deterioro. - - - - -

La gafa en cuestión es de aplicación con carácter general, si bien con mayor adecuación a los tipos sencillos y de protección contra la luz solar, todos ellos de amplia 15. utilización en la actualidad por razones de moda. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las 20. reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaren de novedad, utilidad y propiedad para 25. España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Gafa, caracterizada por el hecho de estar cons-



30 MAY

tituida, en su frente y/o varillas, por la asociación de un soporte de resina sintética y una película metálica que recubre uniformemente toda su superficie, intercalándose entre la superficie exterior del soporte y la superficie interior de la película una capa de material con afinidad superficial para ambos elementos. - - - - -

5.

2.- Gafa, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la capa intermedia a aplicar entre soporte y película, es buena conductora de la electricidad.-

10.

3.- Gafa, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la aplicación de la película metálica tiene lugar por una operación de metalización por electrodeposición. - - - - -

4.- "GAFA". - - - - -

15.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 30 MAYO 1970  
P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

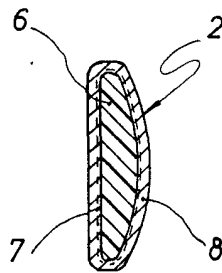
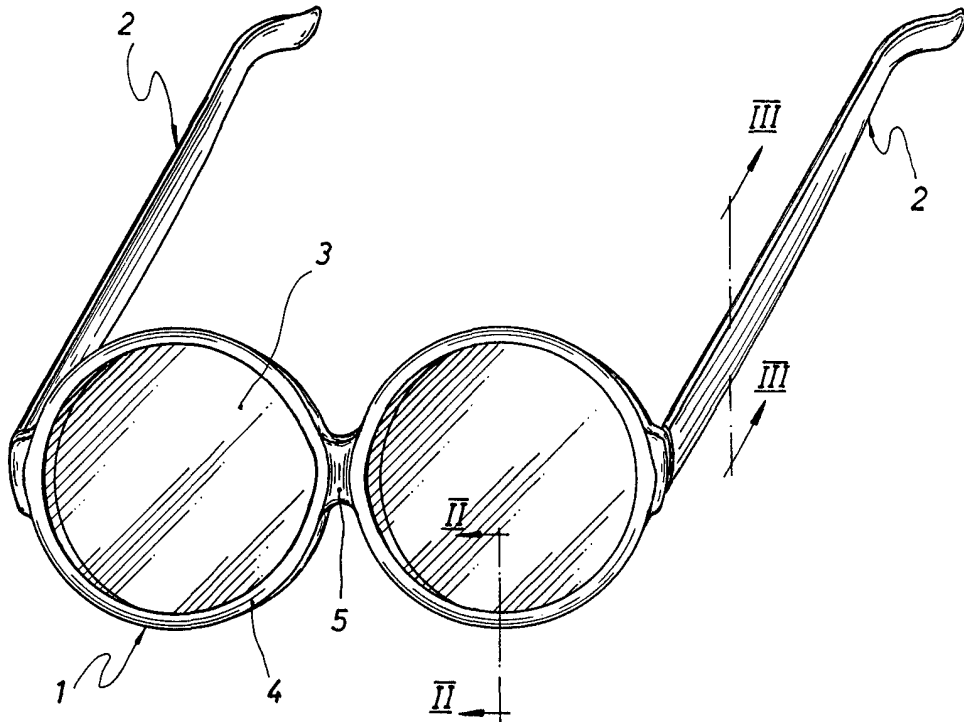


FIG. 3

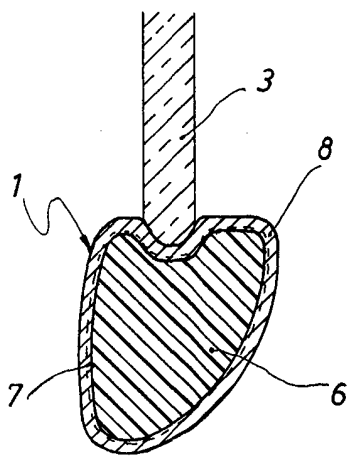


FIG. 2

Pat. No. 5,115,142

*[Handwritten signature]*